

January 2011

Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas

Diana Lynne Velandia Velandia
Universidad de La Salle, lynnev@hotmai.com

Erika Milena Rodríguez Fandiño
Universidad de La Salle, erikmilrod@hotmai.com

Sonia Marcela Acosta Martín
Universidad de La Salle, marcac20@hotmai.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Velandia Velandia, D. L., E.M. Rodríguez Fandiño, y S.M. Acosta Martín. (2011). Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas. *Actualidades Pedagógicas*, (58), 191-204.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas*

Citizen Education: A Look at Pedagogic Practices

Diana Lynne Velandia Velandia

Licenciada en básica; estudiante de la maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

lynnev@hotmai.com.

Erika Milena Rodríguez Fandiño

Licenciada en lenguas modernas; estudiante de la maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

erikmilrod@hotmail.com.

Sonia Marcela Acosta Martín

Administradora de empresas; estudiante de maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

marcac20@hotmail.com.

Resumen: este artículo sintetiza la investigación *Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas*, que tuvo por objeto describir las prácticas pedagógicas que un grupo de maestros del distrito capital implementan para promover la formación ciudadana. El método que guió esta investigación cualitativa se basó en el estudio de caso múltiple y se orientó hacia la generación de un conocimiento de tipo descriptivo que involucró el análisis del discurso de los docentes, junto con la perspectiva de los estudiantes. A partir de este ejercicio, se generó reflexión, crítica y análisis en relación con las temáticas sugeridas, como los discursos y las didácticas docentes, que al momento de contrastar con los testimonios de los estudiantes permitieron encontrar incoherencias en lo realizado por maestros y lo percibido por los estudiantes en relación con la formación ciudadana.

Palabras clave: formación ciudadana, prácticas pedagógicas, discursos, didácticas, ciudadanía.

Abstract: this paper synthesizes the research entitled *Citizen education: a look at pedagogic practices*, which aimed to describe the pedagogic practices implemented by a group of teachers in Bogota who aimed to promote citizen education. The method used for this qualitative research was based on the multiple case study and it aimed to generate a descriptive knowledge that involved the analysis of the teachers' discourse, together with the students' perspective. A reflection, review and analysis was generated of the suggested subjects, such as the teachers' discourses and didactics, which, when compared with the students' testimonies, made it possible to find incoherencies in what the teachers do and what the students perceive in regards to citizen training.

Keywords: citizen education, teaching practices, discourses, didactics, civism.

* Producto de un proceso investigativo de dos años (2009 y 2010) en la maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, inmersa en el macro proyecto investigativo "Formación política y para la ciudadanía en la escuela: mirada pedagógica, ética, moral y política de la universidad y dirigida por los profesores Carlos Valerio Echavarría y José Luis Meza.

Introducción

Los intereses de este estudio de caso estuvieron enfocados en la descripción y en el análisis de las diferentes acciones que promueve la escuela para formar en ciudadanía y el contraste entre el discurso del maestro y la percepción de los estudiantes en este proceso. Esta investigación fue desarrollada en tres instituciones educativas distritales con maestros de ciencias sociales y jóvenes de grado noveno y décimo de secundaria. A partir del ejercicio descriptivo, se pretendió no solo generar reflexión, crítica y análisis en relación con dichas acciones escolares, sino además lograr la resignificación y la transformación de las prácticas pedagógicas en beneficio de la ciudadanía, cuyo objetivo es encaminar al sujeto a reflexionar sobre la problemática social existente, desarrollar el pensamiento crítico y, así, transformar las condiciones sociales para convivir armónica y democráticamente. Este escrito está organizado en cuatro apartados que describen el proceso que desarrolló esta investigación; en primer lugar, se presentan los antecedentes que, desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas y la ciudadanía, contribuyeron a la delimitación del área problemática. Una segunda instancia es el esquema de fundamentos, en el cual se resumen los aspectos teóricos relacionados con la formación ciudadana y las prácticas pedagógicas. La tercera parte da cuenta del aspecto metodológico que incluye su fundamentación, su tipo de estudio, la descripción de la población entrevistada, las técnicas e instrumentos y su proceso. Finalmente, relata las conclusiones de este estudio y las recomendaciones que, a partir de las prácticas pedagógicas, se pueden tener en cuenta para la resignificación de la formación ciudadana.

Antecedentes y problema de investigación

La formación ciudadana ha sido abordada desde diferentes perspectivas, constituye un tema clave de las agendas políticas, sociales, educativas e

investigativas, lo cual ha dado lugar a varias investigaciones, foros de discusión, seminarios y propuestas de cómo, para qué y en qué enfatizar cuando la intención es formar para la ciudadanía y el ejercicio ciudadano.

En Colombia, la preocupación por la formación ciudadana es uno de los temas centrales en materia de educación, ya que, a pesar de los esfuerzos que se han realizado tanto en políticas como en prácticas educativas, existen grandes dificultades que obstaculizan el pleno desarrollo de estas, las cuales se ven reflejadas en la aplicación de políticas descontextualizadas, la poca inclusión del conflicto desde su historicidad, la generalización de la realidad escolar en torno al discurso de formación ciudadana y los episodios de violencia en los centros educativos, es así como teóricos e investigadores han fundamentado sus planteamientos desde los beneficios sociales que trae consigo formar verdaderos ciudadanos.

En ese sentido, al revisar las investigaciones, estas se categorizaron desde dos perspectivas: ciudadanía y prácticas pedagógicas. En cuanto a la primera, la investigación realizada por Echavarría, Vargas, Alvarado y Restrepo (2007) indagó por los sentidos y los significados de la ciudadanía a partir de tres nociones: el de la fundamentación, el semántico y el prescriptivo. El estudio concluye que las y los jóvenes sitúan la ciudadanía basados en un referente de la acción, expuesto primordialmente en la participación, el enjuiciamiento político y la posibilidad de ser representados por otros.

Asimismo, Maldonado (2005), en su estudio, *Escuelas básicas como comunidades de aprendizaje para la formación del ciudadano participativo*, concluyó que, por estar enmarcada en un modelo tradicional, la reforma educativa no ha posibilitado el desarrollo de la interdependencia de los estudiantes y, por tanto, obstaculiza el propósito de formar ciudadanos con conciencia crítica en la transformación de la sociedad.

Igualmente, Rincón, Bogotá, Almonacid y Sabogal (2003) realizaron una investigación en un colegio distrital de Bogotá, el cual se titula, *Nuestra ciudad centro de los procesos de formación ciudadana*; este estudio se enfocó en indagar sobre la formación ciudadana en la escuela, teniendo como eje el conocimiento de la ciudad en un contexto de interdisciplinariedad. Este estudio concluyó que la formación ciudadana como tema específico y transversal requiere de espacios en los que se desarrollen habilidades y competencias necesarias, en los cuales el aprendizaje de los niños sea contextualizado, basado en la cotidianidad y mediado por el trabajo en equipo,

que apunte hacia un cambio de actitudes y a la creación de un ambiente de confianza para poder expresarse libremente.

En la categoría prácticas pedagógicas, el estudio realizado por Salcedo (2006), *Prácticas pedagógicas de medicación en una propuesta intencionada para la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes*, cuyo propósito fue fortalecer la formación ciudadana desde la construcción del proyecto de vida, teniendo en cuenta el desarrollo y la construcción del mundo social normativo cotidianamente vivido en la escuela y el mundo interno del niño y el cual buscaba promover formas participativas que desarrollaran la capacidad crítico reflexiva y la conciencia de ser ciudadano del mundo.

De igual forma, en este marco, Mahecha (2005), en *Formación de ciudadanos y estructuras de poder en la escuela en tres instituciones educativas del Distrito Capital*, indaga sobre la forma como se manifiesta en la escuela la dicotomía y la contradicción entre el discurso y la práctica escolar. La investigación fue estructurada en torno a tres componentes institucionales: directivo y administrativo, pedagógico curricular y clima escolar e interacción con la comunidad. Su objetivo fue establecer las estructuras de poder que cada componente propicia o no en la formación ciudadana.

194 ■ Armenio y Pereira (2004) desarrollaron un estudio titulado *Cómo los comportamientos de ciudadanía docente explican la eficacia y la motivación de los estudiantes*; en este relacionan categorías como comportamiento participativo, orientación práctica y cortesía, con la motivación y el desempeño de los estudiantes representados en la autoconfianza, la motivación profesional y el desempeño de los alumnos. Concluyeron que una visión de la educación, como espacio emancipatorio y de transformación, supone una regulación sistemática de las prácticas de enseñanza.

Referentes teóricos

Formación ciudadana

Para fundamentar teóricamente esta investigación, se referenciaron autores críticos como Freire, Giroux y Magendzo, quienes han desarrollado el tema de la formación ciudadana desde su intencionalidad, características y finalidad.

Por su parte, Freire (1997) entiende la formación ciudadana como una práctica reflexiva sobre los problemas emergentes que enfrentan los sujetos en los diferentes contextos. Igualmente, establece una estrecha relación entre educación y la ciudadanía, plantea que los problemas de la educación

no se reducen solo al campo pedagógico, sino que también tienen alto componente político. En consecuencia, para él la tríada *educación, política y ciudadanía* es la clave para formar ciudadanos, pues, considera que el acto educativo es una estrategia que involucra los conceptos de ciudadanía, democracia, representación política y participación; además, es un espacio en el que se desarrollan valores como la autonomía, la igualdad, la diferencia, el respeto y la justicia. Por tanto, para Freire (1994), la formación para la construcción de ciudadanía es un imperativo político, puesto que es una educación para la praxis liberadora, en la que se construyen los nuevos mundos a partir de la esperanza y a fin de transformar radicalmente el modelo económico y político actual.

Otro autor que desarrolla el tema de la formación ciudadana es Giroux (2006), quien la define como una práctica participativa en la búsqueda de mecanismos de trabajo colectivo que apunten a la transformación social y contribuyan con la inserción social y política de las personas en la comunidad. Este autor resalta la relación entre ciudadanía y democracia, entendiendo la ciudadanía como el fortalecimiento de subjetividades éticas; y la democracia como el desarrollo del pensamiento crítico, con el objeto de construir formas emancipadoras de vida comunitaria y mejorar la calidad de vida pública. Este autor afirma que para lograr dicho propósito es necesaria la reconstrucción de un lenguaje visionario fundamentado en la historicidad, el lenguaje de responsabilidad cívica y pública, la trascendencia del lenguaje crítico al lenguaje de posibilidades y, por último, en la responsabilidad que tiene la escuela con la formación de ciudadanos.

Por otra parte, Magendzo (2004) reconoce la formación ciudadana como un proceso de construcción de conocimientos, actitudes, valoraciones, razonamientos y elecciones que posibilitan el bienestar individual y colectivo, en la que es esencial reconocer que el sujeto se construye en contextos sociales, en los cuales el individuo apropia rasgos de su entorno local construyendo una identidad para luego interactuar en ámbitos nacionales y globales. Desde esta perspectiva, el ciudadano es un sujeto de derechos, que puede manifestar con libertad lo que le conviene o no; el desarrollo de competencias académicas y sociales le permiten construir pensamiento autocrítico y crítico desde la argumentación, por ende, la formación implica que la persona identifique sus límites, valore su libertad, respete la igualdad y reconozca al otro con sus diferencias, para ser capaz de construir un futuro equitativo.

Para Magendzo (2004), la formación ciudadana busca que los estudiantes comprendan el significado de la democracia representativa, actúen con autonomía y responsabilidad en las acciones de los individuos avallando la libertad en la construcción de sus propios valores que les permiten desarrollarse y formar su autoconciencia.

Este autor la estudia desde tres perspectivas: la política, la social y la activa. En el marco de la formación para la ciudadanía política, es prioritario que el individuo reconozca hasta dónde puede llegar su libertad para no trasgredir los derechos de los demás y atentar contra el bien común; igualmente, debe conocer el estatuto jurídico válido para la sociedad, la cual orienta sus modos de actuar en pro de la convivencia y la defensa del Estado. Su objetivo es preparar al estudiante para su vinculación a la sociedad como ciudadano.

El segundo enfoque que trasciende la noción de la formación para la ciudadanía política es la formación para la ciudadanía social, la cual enfatiza en una serie de derechos orientados a comprender de forma holística la problemática del desarrollo de las sociedades modernas, haciendo énfasis en aspectos propios del desarrollo humano, dentro de los cuales se encuentran los derechos económicos, sociales, culturales y aquellos relacionados con el medio ambiente. Es así como este modelo está direccionado básicamente hacia el respeto de los derechos humanos como base indispensable para un desarrollo económico y social razonable.

Y por último, la formación para la ciudadanía activa se define como una práctica participativa y el fortalecimiento del capital social, en el cual cada sujeto adquiere una responsabilidad tanto individual como colectiva en la construcción de un proyecto social, con el objetivo de formar ciudadanos corresponsables. Una ciudadanía activa implica que las instituciones educativas promuevan el desarrollo de cada uno de sus individuos dentro de la comunidad, aceptando al otro como legítimo, que apunte a un proyecto educativo en el que se reconozca al sujeto como un sujeto de derechos, capaz de tener criterio para asumir sus responsabilidades, para tomar sus decisiones con autonomía y con capacidad de análisis que le facilite la argumentación de sus decisiones.

Formación ciudadana desde las prácticas pedagógicas

Uno de los rasgos más significativos en el desarrollo de la educación es quizá la forma como el campo de la educación se ha abierto al estudio y a

la comprensión de problemas relacionados con el maestro, con su historicidad, con las políticas educativas que lo enmarcan, con su discurso y, por supuesto, con sus prácticas pedagógicas.

Entre los autores que han abordado este tema se encuentra Bernstein (1977),¹ quién establece que la práctica pedagógica debe analizar tanto el proceso como el contenido de lo que ocurre en la escuela, en términos de estructura no superficial que responda al *qué* y al *cómo* del ejercicio de esta práctica. Por tanto, este proceso de construcción de la teoría de la práctica pedagógica parte del análisis de la lógica interna de la práctica, que está compuesta por una serie de reglas de relación social (jerarquía) y discursivas (selección, secuencia / ritmo y criterios), reglas que representan el *cómo* de las prácticas.

La práctica pedagógica también es definida por Díaz (1985) como: “los procedimientos, estrategias y acciones que prescriben la comunicación, el acceso al conocimiento y el ejercicio del pensamiento, de la visión, de las posiciones, oposiciones, y de las relaciones sociales de los sujetos en la escuela” (p. 140). Es decir, en las prácticas pedagógicas el maestro comunica, enseña, produce, reproduce significados, enunciados, se relaciona a sí mismo con el conocimiento y evalúa. Además, el maestro entra en la práctica pedagógica con la tarea de transmitir un conocimiento escolar, unos valores, unas conductas, es decir, un orden instruccional y un orden regulativo que le dan al maestro la legitimidad para construir el mundo del niño sus valores, objetos, experiencias y formas de comunicación e interpretación. Díaz (1985) reconoce la importancia del contexto socio cultural en el que está enmarcada la práctica pedagógica y formula las reglas básicas que regulan y definen el énfasis y los límites de la estructuración en las relaciones sociales y sus significados.

Por otra parte, para Zuluaga (1999), la práctica pedagógica es entendida como la relación que se establece entre los saberes, la institución y los sujetos; esto hace referencia a los procedimientos que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio de pensamiento de los sujetos en la escuela.

Una mirada crítica

Con referencia a las propuestas de formación ciudadana en el aula, la ideología de Giroux (2006) resalta aspectos significativos para una práctica

¹ Este concepto es explicado en Bernstein y Díaz (1985).

pedagógica formadora de una ciudadanía democrática y activa, en la cual el maestro es definido como *intelectual transformador* que promueve una práctica pedagógica diferente, creadora de espacios de expresión, de resignificación de la vida cotidiana, de constante conversación y concertación entre los principales actores (maestro y estudiante) de dicha práctica. De esta forma, la práctica pedagógica se convierte en un constante ejercicio colectivo de producción de conocimiento orientado hacia la experimentación y la relación con los saberes.

Asimismo, y con la intensión de asumir realmente la politicidad desde la educación, Freire (1994) insiste que la formación de actores sociales en ciudadanía y el desarrollo debe privilegiar una práctica educativa democrática, fundada en estrategias participativas, activas y con aprendizajes basados en las experiencias, en los intereses y las necesidades de los participantes, que respete la diversidad cultural, la existencia del otro y que enfatice sobre una actitud en la construcción de la ética del ser humano. Este autor considera que el papel de la escuela es aportar a la creación de diferentes condiciones que hagan posible la ciudadanía, mediante la socialización de la información, de la discusión, de la transparencia, lo que genera una nueva mentalidad y una nueva cultura en relación crítica con el carácter público del espacio de la ciudad.

De igual forma, Magendzo (2004) se basa en los fundamentos de la pedagogía crítica y apunta a una formación ciudadana democrática social y activa. El autor afirma que desde el espacio escolar se puede pensar en la construcción de sociedades que comprendan y transformen sus dinámicas, en las cuales las experiencias cotidianas de los estudiantes sean valoradas para lograr la autorregulación de sus acciones y la contribución con el mejoramiento de sus comunidades. Esto implica que la formación ciudadana que promueve la escuela debe brindarles herramientas a los estudiantes para empoderarlos; un primer paso es el conocimiento de las disposiciones legales, deberes y derechos que los amparan, logrando la cimentación de una sociedad que le garantiza a los individuos todo lo anterior, sin importar que ellos estén o no en condiciones de exigirlos por sí mismos.

En suma, se habla de una pedagogía crítica que tiene como objetivo desarrollar una conciencia crítica en el estudiante y promover la acción social para superar estructuras sociales opresivas.

El método, los procedimientos, los encuentros y las actividades

Los aspectos metodológicos que guiaron esta investigación se orientaron hacia la generación de un conocimiento de tipo descriptivo, puesto que la descripción realizada involucró el análisis del discurso de los docentes, junto con la perspectiva de los estudiantes en cuanto a la educación para la ciudadanía. De igual forma, esta investigación se basó en un modelo de tipo cualitativo, ya que permitió un acercamiento al contexto real teniendo en cuenta objetivos particulares que permitieron dar horizonte al estudio.

Diseño

En esta investigación se utilizó un estudio de caso múltiple, de tipo descriptivo, de tres casos (Yin, 1994). Según la definición de Yin, el estudio de caso “es una pregunta o cuestionamiento empírico que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (1994, p 13).

199

Sujetos

El estudio se realizó teniendo en cuenta la información suministrada de un grupo de docentes en ejercicio y un grupo de estudiantes pertenecientes a la jornada de la mañana de tres instituciones distritales, ubicados en la zona sur de la ciudad de Bogotá. La selección de esta población fue intencional y teniendo como criterio para el primer grupo ser docentes del área de ciencias sociales, ciencias políticas y ética; y para el segundo, ser estudiantes de grados superiores (noveno, décimo y once).

Instrumentos

El instrumento utilizado en esta investigación fue la entrevista semiestructurada, debido a su capacidad para recoger la actuación de los sujetos en relación con un fenómeno y sus vivencias. Esta es llamada así, porque está compuesta de dos modalidades; combina la flexibilidad de una entrevista abierta o en profundidad, con la direccionalidad y con la agenda de una encuesta estructurada. Aquí, el entrevistador es quien marca la pauta y el entrevistado tiene la palabra.

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron a tres maestros de cada una de las instituciones implícitas en la investigación, las cuales tenían como objetivo indagar y recopilar información sobre la manera como los contenidos del discurso influyen en el desarrollo de las prácticas pedagógicas para la formación ciudadana y el análisis de la implementación de didácticas, de acuerdo con la relación teoría-práctica, las estrategias pedagógicas y los escenarios para la educación en ciudadanía. Asimismo, se efectuaron las entrevistas grupales a la selección de estudiantes de grados superiores de cada una de las instituciones educativas.

Procedimiento

La información obtenida en el proceso investigativo partió desde el modelo de análisis de discurso de Van Dijk (1993), quien lo define como: “la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso” (p. 111) y el cual estudia empíricamente los actos del habla, tanto de una formación específica del uso del lenguaje como de una interacción social.

Es así como después de transcribir fielmente la información suministrada por el instrumento aplicado y retomando los planteamientos de Van Dijk, se realizó el análisis bajo las siguientes fases:

- *Sistematización y contrastación de la información.* El testimonio de los maestros se comparó con las teorías que fundamentaron el tema de la formación ciudadana y las prácticas pedagógicas, en el que se encontraron convergencias y divergencias que facilitaron la aproximación a las conclusiones.
- *Triangulación de la información.* La información se revisó, a fin de articular los temas que circundaron en la investigación: formación ciudadana y prácticas pedagógicas como categorías.
- *Articulación de la información con los objetivos de la investigación.* En esta parte del proceso, se realizó la síntesis de la información obtenida en las entrevistas a los docentes, articulando los tres objetivos específicos con las categorías, su soporte empírico y la tendencia de cada testimonio.
- *Análisis e interpretación de la información.* En esta fase se revisaron las categorías de manera metódica con el objeto de realizar un análisis objetivo desde los testimonios de los docentes y los estudiantes. Se dio paso a la codificación de la información.



- *Selección de categorías y subcategorías.* Se tuvieron en cuenta las preguntas que orientaron la recolección de la información planteadas en el área problemática y contribuyeron a responder la pregunta que motivó esta investigación.
- *Matriz empírica con categorías.* Inicialmente, se revisó detenidamente cada instrumento clasificando los testimonios de los docentes y estudiantes por categorías y subcategorías. Una vez concluida esta clasificación, se analizó la información identificando los implicados en cada testimonio y las relaciones implícitas entre ellos. Consecutivamente, se realizó la inferencia del discurso de los entrevistados, enfocada a responder la pregunta de investigación.
- *Construcción de red de sentido.* Se trató de un análisis global sobre las categorías centrales del estudio, en el cual se observó que las subcategorías que inicialmente se habían contemplado evolucionaron a categorías, desde donde surgieron los códigos analíticos. Finalmente, se realizó, la descripción de la red de sentido de docentes y la descripción de red de sentido de los estudiantes

Conclusiones

Luego de haber realizado el estudio de las prácticas pedagógicas implementadas en tres instituciones distritales y enfocadas al fortalecimiento de la formación ciudadana y después de analizar e interpretar la información, se alcanzaron resultados que permitieron concluir lo siguiente. La educación ciudadana no solo se debe preocupar por los problemas emergentes, sino además debe fomentar una visión positivista hacia el constante trabajo en el proyecto de vida que genere posibilidades reales y construya acciones para la transformación social. La escuela, como escenario por excelencia para el logro de este propósito, mediante las prácticas pedagógicas debe promover la autorreflexión, y cada una de las acciones escolares debe enfatizar sus propósitos hacia el fortalecimiento de la solidaridad, el respeto y la responsabilidad social.

Los docentes y estudiantes manejan su discurso en cuanto a la formación ciudadana, desde el fortalecimiento de valores ciudadanos, como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la autonomía que contribuyen a encontrar un compromiso social en el ejercicio de autorreconocimiento, la reflexión y el desarrollo integral del ser humano.



Igualmente, este discurso se enfoca en la revisión de la normatividad que atraviesa las prácticas pedagógicas, cuyo propósito es fortalecer la convivencia, el desarrollo de la personalidad y la transformación social. Por tanto, para que las políticas educativas tengan significado en las comunidades, es necesario que tanto los maestros como los estudiantes participen de manera activa en ese diseño, se reconozcan y caractericen en el contexto cultural y social en el que van a ser divulgadas.

A pesar de los esfuerzos de los docentes, estos mencionan en sus discursos que existen dificultades que impiden el pleno desarrollo de la práctica pedagógica, como la influencia del contexto sociocultural, la violación constante de los derechos humanos y sobreponer los intereses individuales sobre los colectivos. Sin embargo, desde su experiencia proponen alternativas de mejoramiento para que desde el ámbito escolar se promueva la tolerancia y la convivencia, como estrategia para reducir los altos índices de violencia e intolerancia en las escuelas y que trascienda a los otros contextos sociales.

Desde los testimonios de los maestros y estudiantes, se infiere que la construcción de una cultura ciudadana sólida no depende únicamente de la enseñanza de conceptos básicos de convivencia, sino del esfuerzo conjunto de padres, alumnos, docentes y del trabajo interinstitucional por medio de proyectos y estrategias de clase que aportan a este propósito.

A partir de los proyectos que se desarrollan en las instituciones que participaron en esta investigación, prevalecen aquellos que están orientados a promover la convivencia, los derechos humanos y el ejercicio democrático; y en cuanto a las estrategias de clase, el espacio escolar constituye un lugar de encuentro en el que se tiene la posibilidad de expresar, reflexionar y analizar, la realidad y la cotidianidad del estudiante

Si bien en las instituciones educativas se promueven metodologías tendientes a la reflexión y el fortalecimiento del pensamiento crítico, estas no han logrado su propósito de trascender al espacio social, pues los estudiantes manifiestan que es importante que sus docentes incluyan en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas sus opiniones, percepciones y sentimientos.

Referencias

- Armenio, R. y Pereira, H.** (2004). Como los comportamientos de ciudadanía docente explican la eficacia pedagógica y la motivación de los estudiantes. *Interamerican Journal of Psychology*, 38. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28438207>
- Bernstein, B.** (2000). *Hacia una sociología del discurso pedagógico*. Bogotá: Magisterio.
- Bernstein, B. y Díaz, M.** (1985). Hacia una teoría del discurso pedagógico. *Revista Colombiana de Educación*.
- Creswell, J.** (2007). *Research Design: Quantitative and Qualitative Approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Echavarría, C.** (2007). *Línea de investigación: educación ciudadana y prácticas pedagógicas desde lo ético y político*. Docente investigador. Universidad de La Salle. División de formación avanzada. Bogotá, Colombia.
- Echavarría, C., Vargas, H., Alvarado, S. y Restrepo, J.** (2007). Sentidos de ciudadanía en un grupo de jóvenes escolarizados de la ciudad de Manizales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77350207>
- Freire, P.** (1994). *La pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P.** (1997). *La pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giroux, H.** (2006). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI. <http://www.lablaa.org/bibliotecavirtual.htm>
- Magendzo, A.** (2004). *Formación ciudadana*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Magendzo, A.** (2008): *La escuela y los derechos humanos*. México: Editorial Cal y Arena. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/mtroarmando/magendzo-completo>
- Mahecha, M. P.** (2005). *Formación de ciudadanos y estructuras de poder en la escuela en tres instituciones educativas del Distrito Capital*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Maldonado, M.** (2005). *Escuelas básicas como comunidades de aprendizaje para la formación del ciudadano participativo*.
- Rincón, L., Bogotá, M., Almonacid, E. y Sabogal, L.** (2003). Bogotá, nuestra ciudad centro de los procesos de formación ciudadana. Colegio Distrital Atanasio Girardot. *Experiencias Docentes, calidad y cambio escolar*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Blaa digital.
- Salcedo, J.** (2006). *Prácticas pedagógicas de mediación en una propuesta intencionada para la formación de ciudadana de niños, niñas y jóvenes*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Van DiJk, T.** (1993). *Discourse structures and ideological structures*. Paper for the International AILA Congress, Amsterdam.
- Velandia, D., Rodríguez, E. y Acosta, M.** (2011). *Formación ciudadana, mirada a las prácticas pedagógicas*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e historia*. Medellín: Anthropos Siglo de Hombre editores.

